

Toluca de Lerdo, México, a 4 de marzo de 2019.

BOLETÍN/CS09/2019.

BOLETÍN DE PRENSA

El lunes cuatro de marzo, a solicitud de autoridades del Municipio de Toluca, tuvo verificativo en instalaciones del Ayuntamiento, la impartición del curso-taller "*Legalidad y Constitucionalidad en la actuación del Ayuntamiento como autoridad Electoral*"; mismo que se dictó por los Mtros. Armando Ramírez Castañeda y Christian Yair Aldrete Acuña, Coordinadores de Comunicación Social y de Capacitación, Investigación y Documentación, respectivamente, del Tribunal Electoral del Estado de México.

Dicho curso-taller, tuvo como objeto, capacitar a miembros del Ayuntamiento, que fungirán como autoridades electorales en el marco de las elecciones de autoridades auxiliares municipales, que tendrán lugar el próximo 17 de marzo del año en curso. En la referida capacitación, se abordaron temas como participación ciudadana, autoridades electorales, medios de impugnación, entre otros tópicos que fueron mencionados por los participantes, dentro de los cuales destacó el papel, límites y alcances de las representaciones indígenas y paridad de género.

Cabe resaltar, que en tal evento, se contó con la presencia, de la primera y décima Regidoras y del Consejero Jurídico, todos del Ayuntamiento de Toluca, así como personal que desempeñarán diversos cargos en la realización de las elecciones de autoridades auxiliares municipales. Con este acto, el Tribunal Electoral del Estado de México, cumple con el compromiso democrático que corresponde a las instituciones estatales en la labor de garantizar la legalidad y certeza del proceso comicial que llevará a cabo el Ayuntamiento de Toluca, en próximas fechas.